



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

**ACTA DEL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL
VEINTICINCO. SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE
AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día martes primero de julio del año dos mil veinticinco, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría

Acta de Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2025.



informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados treinta y siete Diputadas y Diputados, (más un Diputado que realiza su registro una vez iniciada la sesión, dando un total de treinta y ocho asistencias). Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta; Dennis García Gutiérrez, Vicepresidenta; Eva Diego Cruz, Secretaria; Mónica Belén López Javier, Secretaria, y Biaani Palomec Enríquez, Secretaria. De igual forma se tiene el registro de las Diputadas y de los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Francisco Javier Niño Hernández, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Nicolás Enrique Feria Romero, Oliver López García, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma Reyes Soto, César David Mateos Benítez, María Francisca Antonio Santiago, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Benjamín Viveros Montalvo, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Zeferino García Jerónimo, Elisa Zepeda Lagunas, Adán José Maciel Sosa, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mauro Cruz Sánchez, Iván Osael Quiroz



Gobierno Constitucional
del

Estado de Oaxaca

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Martínez, Karla Clarissa Bornios Peláez, Tania López López, Melina Hernández Sosa, Isaías Carranza Secundino, Monserat Herrera Ruíz, Isaac López López, María Eulalia Velasco Ramírez, Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Dante Montaña Montero, Irma Pineda Santiago y Dulce Alejandra García Morlán. Además, se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de la Diputada Tania Caballero Navarro y del Diputado Raynel Ramírez Mijangos, mismos que son concedidos por la Diputada Presidenta, de conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de treinta y ocho Diputadas y Diputados), **por lo tanto, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.** - - - - -

A continuación, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día; mismo que a la letra dice: **SESIÓN DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 01 DE**

Acta de Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2025.



Gobierno Constitucional
 del
 Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
 S E C R E T A R I A

JULIO DE 2025. Único. Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Diputada Presidenta pone a consideración del Pleno el Orden del Día, y en virtud de que ninguna Diputada y ninguna Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). **Aprobándose con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día.** Aprobado el Orden del Día, y antes de dar cuenta con el único punto del orden del Día, la Diputada Presidenta solicita a las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y público presente, ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano. Hecho esto, la Diputada Presidenta solicita a los presentes ocupar sus lugares, y procede a dar atención con el único del Orden del Día. -----



Único. Declaratoria de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y aprobación del Decreto correspondiente; para lo cual la Diputada Presidenta solicita a las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados, Servidores Públicos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y público presente, ponerse de pie para proceder con la Declaratoria correspondiente en los siguientes términos: **"LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ABRE HOY PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**, hecho lo anterior, pide a todos los presentes ocupar sus lugares. Acto continuo, la Diputada Vicepresidenta le concede el uso de la palabra a la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta de la Mesa Directiva, quien emite unas palabra alusivas al inicio del Segundo Período

Acta de Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2025.



de Sesiones del Primer año de Ejercicio Legal, es por ello que manifiesta que es un honor y un privilegio dirigirse a todas y a todos en la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legislativo, y que además se encuentran reunidos en el Pleno Legislativo, con la finalidad de reflexionar y renovar su compromiso con los principios que deben guiar su labor: la Confianza Ciudadana, la Transparencia, la Rendición de Cuentas y el respeto al Principio humanista que sustenta su trabajo en beneficio de toda la Sociedad Oaxaqueña, menciona que es fundamental reconocer que el Congreso de Oaxaca, ha sido históricamente un espacio de representación plural, donde diversas voces y visiones deben concurrir para construir soluciones que respondan a las necesidades del Pueblo, y que sin embargo, en los últimos años, han sido testigos de una creciente partidización que ha puesto en entredicho la imparcialidad y la calidad del Debate Legislativo, refiere que es vital que, a partir del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y con la remodelación del Pleno, se refuerce el compromiso de actuar con ética, sin partidismos que dificulten la búsqueda del bien común, sino con un

Acta de Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2025.



enfoque humanista que priorice a las personas por encima de las agendas partidistas, menciona que confía en que, fortaleciendo la confianza en las Instituciones, podrán impulsar una Agenda Legislativa transparente, donde la rendición de cuentas sea una práctica constante y efectiva. Que la Ciudadanía requiere que sus representantes sean responsables, honestos y transparentes en sus acciones y decisiones y que solo así podrán recuperar y fortalecer la credibilidad en el Congreso de Oaxaca, y que el trabajo de los Legisladores y Legisladoras debe estar siempre guiado por el Principio Humanista, entendiendo que sus decisiones afectan directamente la vida de las personas, sus derechos y su bienestar, por ello comenta que es su responsabilidad Legislar con empatía, con visión social y con compromiso genuino hacia quienes han confiado en nosotros y que solo así podrán consolidar un Congreso que sea un ejemplo de integridad, pluralidad y servicio a la Ciudadanía Oaxaqueña, por eso pide que juntos y juntas, sigan construyendo la transformación de un Oaxaca más justo, más equitativo y más humano.-----

En seguida, la Diputada Presidenta, instruye a la

Acta de Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2025.



Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mismo que se transcribe enseguida: Decreto 694, "**LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECRETA:** **ARTÍCULO ÚNICO.** La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy, primero de julio del año dos mil veinticinco, el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Legal. **TRANSITORIO: ÚNICO.** El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca". Posteriormente, la Diputada Presidenta informa que, en virtud de que el Decreto referido contiene un artículo firme y un transitorio, se pone a discusión y se recabaran las votaciones en lo general y en lo particular de manera conjunta, motivo por el cual somete a discusión el Decreto con el que se acaba de dar cuenta, y en atención a que ninguna Diputada o Diputado solicitaron el uso de la palabra,

Acta de Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2025.



en votación económica, pregunta si se aprueba, pidiendo a quienes estén por la afirmativa de aprobar el Decreto de referencia, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (treinta y ocho Diputadas y Diputados levantan la mano). De la misma manera pregunta que en votación económica, quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar el resultado de la votación, en consecuencia, la Secretaría informa que se emitieron treinta y ocho votos a favor y cero en contra. Por lo anterior, la Diputada Presidenta informa que, **se aprueba el Decreto en lo general y en lo particular y se ordena remitirlo al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periodico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.** - - -

Habiéndose dado cuenta con el único punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta cita a las Diputadas y a los Diputados a la Sesión Ordinaria correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a realizarse el

Acta de Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2025.



Gobierno Constitucional
del
Estado de Oaxaca
PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA

martes uno de julio del año dos mil veinticinco, a las doce treinta horas. Se levanta la Sesión siendo las doce horas con veintiocho minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----


ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA


DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA VICEPRESIDENTA


EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA SECRETARIA


MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
DIPUTADA SECRETARIA


BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
DIPUTADA SECRETARIA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Acta de Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, celebrada el 01 de julio de 2025.